

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

16987 *RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir vacantes en la Escala Ejecutiva.*

A tenor de lo dispuesto en la norma 7 de la Resolución de fecha 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1975), por la que se convocaba oposición para cubrir vacantes en la Escala Ejecutiva de esta Dirección General, y en uso de las atribuciones conferidas, se ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, Director general de Tráfico, actuando como sustituto don Ezequiel de Pablos Abril, Secretario general de dicha Dirección General.

Vocales:

Don Santiago Corredor Durán, Secretario general de la Dirección General de Asistencia Social, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, actuando como sustituto, con la misma representación, don Román Ledesma Rodríguez, Secretario general de la Dirección General de Política Interior.

Don Julián Biarge Hernández, Jefe del Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, actuando como sustituto don Antonio Baeza Talavera, Jefe de la Sección de Gabinete de Estudios, de la misma Dirección General.

Don José Nicolás Pérez Velasco, Jefe de la Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Superior, en representación de la Dirección General de la Función Pública, actuando como sustituto, con la misma representación, don Rafael Pérez Ortiz, Jefe de la Sección de Régimen Legal de la Administración Institucional, de la misma Dirección General.

Vocal-Secretario: Doña María Pilar Andrés Trives, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Tráfico, actuando como sustituto don Fidel Pérez Francisco, Jefe del Negociado de Contabilidad de la Sección de Administración Financiera de dicha Dirección General.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptuado en las normas 8 y 9 de la mencionada Resolución. El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 31 de julio de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.

16988 *RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Ejecutiva.*

Transcurrido el plazo establecido por la Resolución de este Centro Directivo de fecha 3 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio), por la que se hacía pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1975), se eleva a definitiva dicha relación, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, habiéndose estimado las que a continuación se indican, por lo que se incluyen en la misma con el número de orden y especificaciones que también se detallan:

- 453. Bolea Bosque, María Soledad — A.
- 581. Calvo Martín, Cándido — A.
- 610. Cantón Celadilla, Francisco — A.
- 1.146. Fernández Pérez, José Alfredo — A.
- 1.158. Fernández Sanz, María de los Reyes — A.
- 1.312. García Alcalde, Manuel — A.

- 1.430. García Romo, José Vicente — A.
- 2.548. Moncada González, José — B.
- 3.024. Pérez Pérez, Belarmino — A.

Se desestiman, por otra parte, las reclamaciones formuladas por don Antonio Femenia Soier, don Alfonso Nuñez Camargo y doña María del Carmen Ramos Ramos, por no acreditar estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Se hacen, además, las rectificaciones que se transcriben a continuación:

Número	Donde dice	Debe decir
227	B	A
558	B	A
1.527	Acogido Ley 1947	—
1.579	B	A
1.607	B	A
2.355	Martínez Surdalo	Martínez Burdalo.
2.522	B	A
2.690	B	A
3.214	A	B
3.470	Ruiz Alonso, Luis Ángel	Ruiz Alonso, Manuel.
3.699	Santamaría Baños, Juan Jesús	Santamaría Baños, Juan Jesús.
4.098	—	Acogido Ley 1947.

Como consecuencia de la agregación en la relación de admitidos de los opositores relacionados anteriormente de la rectificación de apellidos, también relacionada y de los números bis indicados en la relación provisional, se producen las alteraciones siguientes:

Con el número 453 se incluye a doña María Soledad Bolea Bosque, aumentando en una unidad todos los números comprendidos entre doña María Angeles Bolívar Gasquez, que pasa a tener el 454, y don Manuel Calvo Gutiérrez, que pasa a tener el 560.

Con el número 561 se incluye a don Cándido Calvo Martín, aumentando en dos unidades todos los números comprendidos entre doña María Rosario Calvo Mejide, que pasa a tener el 562, y don Francisco José del Canto Gallo, que pasa a tener el 609.

Con el número 610 se incluye a don Francisco Cantón Celadilla, aumentando en tres unidades todos los números comprendidos entre doña María Clara Cantón Martínez, que pasa a tener el 611, y don Daniel Díaz García, que pasa a tener el 913.

Con el número 914 se incluye a don José Díaz García, que tenía el 911 bis, aumentando en cuatro unidades todos los números comprendidos entre doña María del Carmen Díaz García, que pasa a tener el 915, y don José León Fernández García, que pasa a tener el 1.103.

Con el número 1.104 se incluye a don José María Fernández García, que tenía el 1.099 bis, aumentando en cinco unidades todos los números comprendidos entre doña María Jesús Fernández García, que pasa a tener el 1.105, y don Alejandro Fernández Moya, que pasa a tener el 1.138.

Con el número 1.139 se incluye a don José Luis Fernández Moya, que tenía el 1.133 bis, aumentando en seis unidades todos los números comprendidos entre don Eduardo Fernández Mozos, que pasa a tener el 1.140, y doña Elena Fernández Pérez, que pasa a tener el 1.145.

Con el número 1.146 se incluye a don José Alfredo Fernández Pérez, aumentando en siete unidades todos los números comprendidos entre don Marcelo Fernández Pérez, que pasa a tener el 1.147, y don Fausto Fernández Sánchez, que pasa a tener el 1.157.

Con el número 1.158 se incluye a doña María de los Reyes Fernández Sanz, aumentando en nueve unidades todos los números comprendidos entre don Juan García Alcón, que pasa a tener el 1.313, y don José García Arias, que pasa a tener el 1.319.

Con el número 1.320 se incluye a doña Angeles Argentina García Ardil, que tenía el 1.309 bis, aumentando en diez unidades todos los números comprendidos entre don Pedro García Arqueza, que pasa a tener el 1.321, y don Enrique Jesús García Roldán, que pasa a tener el 1.429.